

¿Hacia el abandono de las prácticas populistas en el campo mexicano?

Todavía de 1971 a 1976 la posición estatal respecto al campo era ambivalente. Por un lado, se apoyaba el desarrollo capitalista. Esto es claro si se considera la forma en que se llevó a cabo el otorgamiento de crédito, infraestructura, tecnología, formas de organización y satisfacción de otros requerimientos económicos. Por otra parte, se permitía la existencia —y aun el desarrollo— del sector ejidal y del minifundista-privado. Ello respondía a la necesidad de satisfacer los requerimientos políticos e ideológicos del sistema en su globalidad. Esta ambivalencia permitía que, en ciertos periodos, el Estado asumiera fundamentalmente posiciones de apoyo hacia la “descampesinización” del sector rural. En otros periodos, en cambio, se inclinaba básicamente hacia la “campesinización” del mismo.

La hipótesis que aquí se presenta estriba en que, en el actual régimen, la existencia de la mencionada ambivalencia ya no es tan clara. Los requerimientos de la producción del capital, no sólo en el sector agropecuario, sino en la formación social mexicana en su conjunto, no permiten más el juego estatal de las dos cartas en el campo. La continuación de las eficaces presiones ejercidas por diversas fracciones de empresarios rurales, empresarios y comerciantes, agudizadas en las postrimerías del régimen echeverrista, parecen encauzar al Estado hacia un progresivo y definitivo divorcio con respecto a las prácticas populistas en el sector rural. Ello significa que se inclinará, cada vez con mayor fuerza, hacia su “descampesinización” y desarrollo típicamente capitalista. Las escasas e ineficientes presiones provenientes de organizaciones de izquierda no han hecho mella en el aparato estatal.

Es indudable que la problemática política a que se enfrenta el Estado mexicano en los momentos actuales tiene sus raíces en el proceso inflacionario a que se ve sometida la economía nacional. De ahí que las diversas medidas tomadas por el aparato burocrático para detener o aminorar la marcha de la inflación, repercutan de inmediato en el plano propiamente político.

La “Alianza para la Producción” establece que la mejor forma de combatir la inflación es a través de incrementos sucesivos en la productividad de todos los sectores. Esto significa, desde el punto de vista estatal, que el contenido específico de la búsqueda de aumentos en la productividad se verá normada por un doble condicionante. A nivel general, la finalidad de tener mayor productividad deberá concordar con los grandes objetivos contemplados en la “Alianza para la Producción”. A nivel concreto, la meta de incrementar la productividad deberá adaptarse a las condiciones presentadas por el sector específico de la economía, cuya productividad se pretende elevar.

¿Cómo incide sobre el desarrollo del campo mexicano el objetivo estatal de aumentar la productividad? El agro representa uno de los puntos más

sensibles del sistema político mexicano. Por esta razón, la consecución de este objetivo tiene especial importancia. Veamos esto con más detalle.

La perspectiva estatal para incrementar la productividad en el medio rural parece partir de un hecho; la producción agrícola y ganadera está en crisis. Uno de los indicadores más tangibles de ello consiste en que la producción agrícola del país ha bajado en forma considerable en los últimos cuatro años. La reducción de la productividad ha sido tal, que la disponibilidad de productos agrícolas *per capita* ha disminuido notablemente.

Si el Estado no toma medidas para remediar la crisis agropecuaria, ésta puede traducirse en serios problemas políticos. Puede originar una constante alza en los precios reales de productos alimenticios que, llevada a límites extremos, podría traducirse en brotes de violencia rural y urbana. Y lo cierto es que esta violencia, aun cuando en la actualidad está localizada y militarmente controlada, no se encuentra totalmente ausente de posibilidades de generalización no controlada.

Por otra parte, el permitir que prosiga la crisis agrícola podría representar el aumento del déficit de materias primas industriales, lo que repercutiría en el surgimiento de serios obstáculos para el crecimiento de algunas de sus ramas. También podría convertirse en traba al crecimiento de las áreas económicas más desarrolladas del propio sector agropecuario. En fin, podría determinar la reducción del mercado interno, al constituirse en factor de desempleo rural y urbano.

En este complejo panorama, el Estado no tiene otra alternativa que la de incrementar la productividad agrícola y ganadera a toda costa. Y hay indicios de que lo va a hacer, precisamente a costa del sector ejidal y minifundista privado del campo.

El secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ingeniero Merino Rábago, al dar a conocer la constitución de un Plan Nacional Agrícola, afirmó que los objetivos que éste perseguirá son:

- a) Generar los empleos suficientes en el campo para contener la migración hacia las ciudades;
- b) Producir los alimentos que el país requiere;
- c) Terminar con la importación de granos.

Días después el presidente de la República apoya públicamente este punto de vista, agregando que aun cuando se procediera a la división de la tierra ya repartida, *no se podría dotar a todos los campesinos sin ella*, por lo que es necesario generar empleos de otro tipo en el campo. Posteriormente el licenciado López Portillo señala el ineludible requerimiento de *tecnificar* al máximo la producción agropecuaria, incluso recurriendo a formas importadas de mecanización.

En declaraciones publicadas en la prensa nacional el 21 de marzo, el secretario de la Reforma Agraria, licenciado Jorge Rojo Lugo, declara que los *ejidos deberán convertirse en empresas*, con las características de toda empresa capitalista. El 18 de abril el subsecretario de Nuevos Centros de Población de la SRA, ingeniero Prudencio Mora, es muy claro respecto a la nece-

sidad de proletarizar al campesinado. Indica que ante la posibilidad de que en el transcurso de la siguiente década no haya tierra que repartir, lo cual provocaría graves conflictos sociales, podría instrumentarse desde ahora una *política ocupacional* mediante la cual se busque *trabajo a campesinos con derechos a salvo*. Por ejemplo, podrían emplearse como meseros en ejidos turísticos, o como distribuidores de fertilizantes en ejidos-industria, pequeñas propiedades agrícolas y en empresas particulares y oficiales en el medio rural.

¿Cuál es la respuesta de las clases y sectores dominantes ante esta posición estatal de apertura del campo al desarrollo capitalista?

El 14 de abril el presidente del Consejo Coordinador Empresarial afirma que en el *campo* está la *solución rápida* para sacar del estancamiento a la economía: los empresarios —*solos o asociados con los usufructuarios de las tierras*— pueden crear ahí los más altos números de empleos y elevar, hasta los niveles requeridos, la producción de alimentos y materias primas.

El beneplácito de las fracciones más fuertes de la burguesía con este aparente giro, buscado en la "política" agraria, queda manifestada por el señalamiento hecho por el presidente del Consejo Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales, en el sentido de que México regresa a la política de solidaridad gobierno-iniciativa privada, y que los empresarios tienen confianza para invertir en el sector agrícola.

Pero la burguesía, atendiendo a las posiciones manifestadas por diversos grupos, no está dispuesta a invertir en el campo así como así; a invertir sólo por apoyar la política gubernamental. Su presencia en el sector, como en cualquier otro, está condicionada por la certeza de obtener altas y seguras ganancias. Por esta razón algunos grupos han sido muy cuidadosos en establecer las condiciones bajo las cuales invertirán. Por ejemplo, el 13 de abril el presidente de la CANACINTRA reconocía que la industria de la transformación no había podido generar ni uno solo de los 300 mil empleos que se había propuesto para 1977, conforme a los objetivos de la "Alianza para la Producción". Argumentaba que ello se debía a que, durante los primeros cuatro meses del año, no hubo financiamiento y no tuvieron rentabilidad las empresas. Añadía que esto conduciría a que los industriales se esforzaran, en el curso de los siguientes ocho meses, en recuperar el ritmo usual de inversión y llegar a la meta fijada. Sin embargo, una semana después, el mismo vocero establecía categóricamente que sólo el *panorama* jurídico y político en el campo se logrará *esclarecer totalmente*, la CANACINTRA promovería la inversión de 60 000 millones de pesos en el sector agropecuario y agroindustrial.

La conclusión de esta posición de las clases dominantes, en el conjunto de objetivos perseguidos por la política económica estatal respecto al campo, parece ser un hecho formalizado. Esta posición está presente en las declaraciones hechas por el secretario de Patrimonio y Fomento Industrial el 14 de abril, donde se afirma que el sector público y privado *coinciden* en la necesidad de *modificar* la actual *estrategia* de desarrollo y volver los ojos al campo. Añade que será necesario *eliminar* las *protecciones* paternalistas nocivas,

empleadas frecuentemente con el *campesinado*, logrando que el *principal pivote* de la economía sea el *agro*. Para lograrlo, agrega, será menester buscar mejores niveles de empleo y productividad, recurriendo al perfeccionamiento de las instituciones de apoyo técnico y financiero e *impulsando* a la *pequeña y mediana industria* para utilizar el *subempleo* estacional y *mejorar* el uso de la *tierra*.

Esta perspectiva ha tenido una rápida acogida por la CNC, principal componente de la maquinaria corporativa estatal en el campo. Sus voceros han establecido que, ante la imposibilidad de establecer medidas socialistas en el agro, se deberá implantar ahí un verdadero capitalismo.

De esta manera parece ser que, a los ojos del Estado, sin inversión empresarial en el campo no se logran los objetivos de la "Alianza para la Producción". Sin la presencia del capital de la burguesía agraria, comercial, industrial y financiera en el agro no hay incremento de la productividad. Por tanto, no se da la disminución del índice de desempleo, el abatimiento de las posibilidades de surgimiento generalizado de movimientos de inconformidad, ni el aumento en las tasas de utilidad de las inversiones. De ahí que sea imprescindible abrir el campo al desarrollo casi exclusivamente capitalista.

Pero, por esta misma situación, las diversas fracciones de la burguesía involucradas están en posibilidades de negociar eficazmente a favor de sus intereses; de condicionar su intervención. El capital afluirá al campo, *siempre y cuando* se "esclarezca" el panorama político. Para el capital este esclarecimiento sólo puede significar el abandono de las prácticas populistas estatales de "campesinización" del sector. En otras palabras, suprimir la tendencia, relativamente vigente con anterioridad, en cuanto a la afectación de tierras; abandonar la actitud relativamente contemplativa del gobierno en el caso de invasiones agrarias; regularizar la tenencia de la tierra, y proporcionar la infraestructura requerida por las empresas en el campo.

Por otra parte, existen indicios de que el Estado está tomando medidas reales para posibilitar el logro de estos objetivos, ya incluidos oficialmente en su "política" hacia el agro. Pasos efectivos que están detectando, incluso, los grupos más lastimados en las postrimerías del régimen pasado.

Los signos, pues, parecen ser claros. La intervención estatal en el campo se dirige hacia el progresivo abandono de las prácticas populistas. Así lo indican tanto los objetivos formalmente sostenidos como las medidas realmente tomadas para su consecución. Pero ello representa sólo una de las dos caras de la moneda. Queda pendiente la respuesta de las clases y sectores explotados del campo.

28 de abril de 1977

Xavier Gamboa Villafranca